

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 22 de Marzo de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 386

POR LOS OFICIALES DE MARINA

El oficial de Marina en todas las naciones es un ser que consagra su existencia á la más ruda, á la más ingrata, á la más penosa de todas las actividades, á la actividad del mar, ese elemento traidor que, á cambio de una caricia, ofrece mil disgustos, y que cuando no acaba con la vida del navegante en un momento supremo y magestuoso, le vá debilitando tenuemente, minando su vida, colmándole de dolencias especiales al marino, hasta el punto de dejarle como recuerdo tan solo una vejez prematura y desconsolada.

Como todos los seres humanos, el oficial de Marina, necesita crearse una familia; necesita los halagos de un hogar doméstico; necesita reproducirse en sus hijos; tener corazones que le quieran y que le bendigan, y que le escriban cuando está lejos, muy lejos; y que le recen cuando las furias de un mar le abren sepultura, ó cuando le matan los ardores de un clima mortífero, ó cuando el plomo y el acero enemigo le hacen desaparecer de la lista de los mortales. El marino necesita una esposa que dulcifique un poco las acritudes de su suerte, y es natural, aun joven, se casa. Aquí empieza una odisea de trabajos y de afanes. Como el sueldo no llega á cubrir, con el decoro que impone la sociedad, á que el marino pertenece, las necesidades que reclaman dos hogares, el marino busca en su carrera los destinos que pueden ofrecerle mayor lucro, y despreciando su vida, á cambio de una posibilidad mayor de poder cumplir con sus obligaciones, marcha á Cuba, marcha á Filipinas, que son las posesiones españolas que le brindan ventaja, y en multitud de casos, su familia le sigue á esos climas destructores de la salud, cuando no de la vida, para hacer más llevadera la existencia y ver de encontrar alguna economía. Pero ¡ay! que Cuba y Filipinas son ingratas con los peninsulares. Aquel codificado terreno para donde salió el oficial de Marina con un mundo de esperanzas risueñas en su mente, y llevando consigo el molesto acompañamiento de familia numerosa, truécase de pronto en tumba que traga al jefe de la casa y queda la familia á la voluntad de Dios y á merced de una limosna que ofrece el compañerismo, que no por dada de todo corazón, deja de ser limosna que molesta y que es forzoso tomar humillándose y descendiendo de esa altanería tan honrosa y tan noble que constituye el modo de ser de las familias de la gente de mar.

Ahora acaba de suceder: un comandante de un buque fallece recientemente en Filipinas, y su familia tiene que verse obligada á aceptar una suscripción para trasladarse á España una esposa y seis hijos, sumidos todos en la mayor orfandad. Esa pobre señora con las lágrimas aun frescas sobre sus mejillas por la pérdida de su esposo, es obligada á tender una mano implorando compasión.

¿No puede arreglarse eso?

Nosotros creemos que sí.

Las familias de nuestros marinos, por regla general son pobres; el sueldo es su único patrimonio, pues aquí en punto á legislación matrimonial no se exige como en Francia ó Italia que las desposadas de nuestros subalternos cuenten con una determinada dote. Pues bien, lo que no puede hacer la previsión, hágalo la asociación. Nuestros oficiales de Marina tienen en su mano medios de combatir dignamente ese proletariado forzoso á que le obligan las circunstancias, y hacer que en un caso adverso puedan tomar sus esposas con dignidad un auxilio del compañerismo, que hoy solo reviste el carácter de ofrenda piadosa. En un folleto que vimos recientemente, escrito por un ilustrado oficial de Marina—no recordamos su nombre—se estudiaba bien ese problema y se hacían cálculos precisos; pero el folleto tropezó en el obstáculo de la apatía ó de la frialdad con que casi siempre se recibe por todo el mundo aquello más conveniente. Abundando en nuestras ideas, y encantado de los resultados que ofrece este género de cooperación, un oficial de Marina de este Departamento, cariñoso amigo nuestro, y más cariñoso aun de su familia, solicitó su ingreso en la sociedad de socorros que sostiene el Cuerpo administrativo de la Armada, único cuerpo de la Marina que fundó el sistema de protección mútua. Si en su cuerpo hubiese encontrado este oficial elementos que respondiesen

á sus deseos, no habría tenido que recurrir en son de súplica á otras corporaciones que, aunque no extrañas, al fin no es la suya propia donde presta sus servicios.

Este género de consideraciones que dejamos apuntadas, y el hecho triste que tan recientemente acaba de ocurrir en Filipinas con el fallecimiento del comandante del *General Lezo* de cuyo hecho dimos cuenta ayer, nos impele con la mejor voluntad y el más buen deseo, á llamar la atención de los oficiales de Marina sobre sus verdaderos intereses, evitando, porque en su mano tienen evitarlo, el exponer á sus esposas, en un caso tan tristísimo como es el de la pérdida del cabeza de familia, al rubor de tomar como ofrenda lo que pueden recibir como derecho.

En el Cuerpo general de la Armada hay de todo: escritores notabilísimos, sabios profundos, astrónomos considerados, poetas galanísimos, pintores inspirados, oradores fecundos... solo falta para que se realice el hecho que nos ocupa un hombre de buen deseo y de convicciones que sepa hacer arraigar la humanitaria idea en el espíritu de sus compañeros de corporación.

Creánnos los dignos oficiales de la Armada; merece nuestro artículo de hoy que le acuerden sus atenciones.

LO QUE SE DICE

Coméntase estos días en algunos círculos, el acuerdo de que nos ocupamos ayer, tomado por la Junta de Gobierno de una Sociedad que hace tiempo viene funcionando en esta localidad bajo la denominación de *Liga de Contribuyentes* y que desde luego revela los propósitos más marcados de molestar á nuestro respetable amigo don Nicasio Perez, Diputado á Cortes por Ferrol.

Censúran unos que personas formales y vecinos serios se dejen conducir inconscientemente y vengán á convertirse en instrumentos de los odios y rivalidades que otros puedan abrigar bien injustamente por cierto, contra nuestro respetable amigo.

Extrañan los más que el Presidente de esa asociación, amigo particular, al menos hasta hace poco, del señor Perez, trate ahora de ridiculizarle pretendiendo presentarlo á las clases obreras como enemigo de los progresos del arsenal y hasta de su bien estar propio.

Por último no comprende la mayoría de las personas ajenas á estas luchas, entre las que nos contamos nosotros, la causa de esa guerra sin cuartel que viene haciéndose al señor Perez, sin respetar siquiera lo sagrado de su crédito mercantil, tratándose precisamente de un vecino honrado y laborioso como el que más á quien todo el mundo encuentra siempre propicio á complacer y prestar toda clase de servicios.

Nosotros nos preguntamos: ¿qué pasa aquí? no sabemos si el señor Perez contestaría á la carta que le ha sido dirigida por la Junta de la *Liga* haciéndole saber el acuerdo adoptado; suponemos que sí y que la contestación llevará envuelta toda la amargura que producen esas sistemáticas persecuciones, ya que no todo el desdén que nosotros en su lugar habríamos de otorgar á hechos de esa naturaleza.

Si lo que se pretende es disgregar el nombre del Diputado, de la atmósfera de cariño en que le envuelve el elemento obrero, y de lo que le ha patentizado repetidos testimonios, se pierde el tiempo, pues el obrero no podrá olvidar nunca que el señor Perez como hombre político estuvo siempre á su lado siendo su intermediario é intercesor para con los elevados poderes y altas figuras políticas de la Nación, y como ciudadano, como industrial y comerciante, dá de comer en Ferrol á multitud de personas de variados oficios distribuyendo en el pue-

blo más de veinte mil reales mensuales en atenciones de sus vapores.

Dígase si todos los miembros juntos de la Junta de la *Liga* que al señor Perez acababan de poner en entredicho, pueden hacer positivamente por el obrero ferrolano lo que el señor Perez hace por sí solo con su caja. A nuestros ojos esa es protección, lo demás son alharacas; y choca en verdad que la digna clase contribuyente ferrolana se haga solidaria sin protesta del acuerdo tomado por su Junta de dar un voto de censura al ciudadano que es uno de los primeros contribuyentes del pueblo, y que es el que más contribuye al sostenimiento de las clases trabajadoras.

El juicio de esa Junta queda hecho ya con los breves renglones que acabamos de escribir. Una Junta que repudia y quiere lanzar, aunque jamás pueda conseguirlo, el desprestigio sobre una persona á quien debe respeto y miramientos por ser una de las partes más integrantes del todo que la ha nombrado, no puede seguir representando á una sociedad como la *Liga* que es la expresión genuina de los contribuyentes de Ferrol que se merecen algo más que estar representados por gente tan poco seria.

Bien que los contribuyentes de Ferrol, lo mismo se ocupan de las decisiones de la Junta de su *Liga* como de hacer calceta. Los hay que no saben siquiera que existe éso, y la *Liga* es hoy en Ferrol ni más ni menos que un juguete puesto en las manos de un niño mimado que le tira de los alambres á su gusto.

Cuando una Junta de una sociedad no interpreta fielmente los sentimientos de todos los asociados, y no dá á los asuntos sociales el verdadero giro, sino que los desencausa y bastardea con miras más ó menos políticas, no debe merecer la confianza de los socios. Eso pasa á la *Liga de Contribuyentes* que de todo se ocupa menos de lo que debe ocuparse. ¿Ha hecho estudios esa Junta del sistema de tributación seguido en nuestro pueblo para defender los derechos de los perjudicados? ¿Se preocupa de si existen ó no ocultaciones de riqueza que refluyen en sobrecargo de cuotas para los contribuyentes de buena fé? ¿Hace estudios catastrales que le permitan formar idea de la riqueza imponible? ¿Ha levantado algun plano agrario de la provincia que le permita apreciar la propiedad de sus distintos socios?... Si no nos constase la ilustración de los miembros todos de la Junta de esa *Liga* diríamos que no sabe una palabra de todo eso, pues la verdad hasta hoy, no conocemos otros trabajos de importancia hechos por esa asociación que una nube de telegramas con que aburre á distintos personajes políticos, en los que la *Liga* se preocupa de todo lo que no le importa un ardite á ningún contribuyente; crear un periódico insulso redactado á duras penas y fundar un Casino para poder fumar un cigarro con desahogo buscando en el humo inspiraciones para molestar al Diputado por Ferrol.

Como personas, todos los que forman parte de la Junta de la *Liga*, no pueden ser más estimables ni más ilustradas; como corporación, es una calamidad que le salió al pueblo.

No terminaremos estas líneas sin dar á conocer los nombres de los señores que componen la Junta directiva de esa *Liga de Contribuyentes*.

La Junta de gobierno de la *Liga* la componen los señores don Gumersindo Lopez Pardo.—D. Manuel de Cal y de Vicente.—Don Ricardo Gonzalez Cal.—D. Leonardo Torres.—D. Ramón Seselle.—D. Pablo Ve-

nítez.—D. Juan Antonio Fernandez.—Don Emilio Gonzalez Buyo.—D. Alfredo de la Iglesia Rovillard.

LO DE LA CORUÑA

Por continuación á las noticias que hemos publicado en nuestro número de anteayer, debemos ofrecer á nuestros lectores las siguientes, sobre los asuntos que se están sucediendo en la vecina capital.

Después de la manifestación pública que ha sido imponente, y en la que figuraron todas las clases sociales sin distinción de partidos ni de colores políticos, subieron varias comisiones á conferenciar con el señor Gobernador.

La manifestación, á cuya cabeza iban los promovedores, de la misma, ó sean los presidentes de las Sociedades de recreo señores Villeda, Freire y Quiroga, seguidos por la Corporación municipal, y todo el pueblo en masa sin distinción de clases.

Recorrió en orden perfecto las calles de San Agustín, San Andrés, Santa Catalina, Cantones, Real y Riego de Agua, detúbase ante el edificio del Gobierno civil, y después de obtenida por el Alcalde señor Llorca la venia del Gobernador, subió una comisión, compuesta de los repetidos presidentes de las sociedades, los señores Montero, don José, teniente coronel de ingenieros retirado, Borrajo, capitán de navío, Varela, don Desiderio, distinguido médico y propietario, Miranda, don Luis, capitán retirado de E. M. ex-alcalde y uno de los principales industriales de la capital, Llanos y otras muchas personas respetabilísimas por todos conceptos y cuyos nombres sentimos no recordar.

El señor Freire, don Ernesto, hizo la presentación, manifestando que á la autoridad civil iba á suplicársele y protestar en todo caso, por la falta de atención y cumplimiento de lo pactado por parte del Gobierno, pues fiado en sus promesas, el pueblo de la Coruña, á sus espensas y con grandes sacrificios, había construido el cuartel de caballería.

Después de estas brevísimas y elocuentes frases del señor Freire, la autoridad civil escitó á la Comisión para que continuase esponiendo sus pretensiones; y entonces el señor Montero, después de titularse con modestia suma, uno de los últimos hijos de la Coruña, con un entusiasmo y abundancia de palabras, que le salían del alma y que le enaltecen sobremanera, dijo al Gobernador para que así constase al Gobierno y personas influyentes que le rodean, que esta era la cuarta ó quinta vez que se maltrataba á la capital de Galicia, digna por todos conceptos de mejor suerte, pues nadie como ella poseía tantas virtudes cívicas, de respeto y de orden; efecto de lo cual tal vez tan mal se atendía á lo que por tantos conceptos tiene indisputable derecho.

Dijo elocuentemente el señor Montero, que no debía tomarse como excusa para llevarse la caballería, las malas condiciones de nuestro cuartel, porque esto era un subterfugio inaceptable, supuesto que difícilmente en ninguna parte de España se encontraría local más á propósito; pero que si esta fuera la verdadera causa del mal que todos lamentamos, vendría el Gobierno á incurrir en grandísimo error y responsabilidad, pues sin haber causa alguna que lo justificase, había dispuesto el traslado al cuartel del Río de los Sapos de Santiago que no reunía, ni ha reunido nunca condiciones de salubridad por su situación pantanosa, y otras circunstancias que hacían imposible la vida del soldado en sus departamentos, así que ya en los años de 69 y 70 había sido desechado tal edificio, que ahora, y por complacencias que no se explicaba, quería tomarse como bueno.

En un momento de inspiración comparó esta desgraciada Coruña con otras poblaciones como Málaga, Granada, Barcelona, el mismo Santiago, Vigo y otras tantas que con más fortuna que nosotros, todas obtuvieron y obtienen lo que se proponen; y sin que esto cause envidias ni recelos á la Coruña, quien se alegra siempre y en todos casos de las mejoras de las demás ciudades parece que por el contrario, cuando de ella se trata, ya sea por unas u otras causas, todos son á quitarle y mermarle sus siempre escasas protecciones y mejoramientos, que

de tarde en tarde le dispensan los Gobiernos, lo que el señor Montero atribuye á la demasiada sumisión, que muchas veces perjudica á los pueblos, pues sin ser reveldes cree, y cree bien, que deben tener energía para hacer guardar y respetar sus derechos.

A los pueblos y á los individuos —dijo el señor Montero— puede maltratarse en sus intereses, pero nunca en su honra, en su dignidad; así que la ciudad de la Coruña que en este caso, ve la ofensa mas por la honra que por los intereses pecuniarios, está dispuesta á sostener sus pretensiones con energía y sin decaimientos, aunque dentro del círculo legal, hasta obtener la revocación de esa orden del Ministerio de la Guerra, dictada tal vez en un momento de poca meditación.

Mucho mas dijo el señor Montero, pero nuestra memoria infiel no lo recuerda, así que con sentimiento no lo damos á conocer á nuestros lectores.

No habiendo ningun otro individuo de la Comisión, que quisiese usar de la palabra, pues el señor Montero habia resumido con aplauso el pensamiento de todos, el Gobernador, reproduciendo cuanto dijo por la mañana al municipio lo que dejamos ya estratado, añadió, y tiene en esto razón, que las manifestaciones no son el medio más eficaz para que los pueblos obtengan lo que piden, siendo de mejores resultados, lamentando que á la Coruña no le suceda lo mismo que sus representantes se agiten y muevan con interés, pues son los únicos que en estos casos deben recabar para las poblaciones que los eligieron todo aquello que á sus intereses convenga, lo cual por desgracia no sucede sin duda á la Coruña, digna de mejor suerte; por más que á él en el terreno particular le constaba que alguno ó algunos algo hacían.

Concluyó el señor Morés rogando á la Comisión se disolviese tranquila y pacíficamente el meeting pues así conseguirían á no dudar sus propósitos que, violentados de otro modo, podrían dar un resultado negativo, lo cual no esperaba, dada la actitud enérgica pero respetuosa en el modo de solicitar del pueblo de la Coruña, con quien ya le unían lazos de amistad y cariño.

Enemigos políticos del señor Morés, no hemos de escatimarle por esto nuestros aplausos, pues con su acertada conducta y proceder nada ha dejado que desear en esta cuestión, que por esta vez, seguros estamos de ello, desea como el que mas se resuelva en favor de la Coruña.

DISCURSOS Y TELEGRAMAS

Terminada la entrevista de las comisiones con el Gobernador, siguió la manifestación su camino, dirigiéndose al Ayuntamiento.

A poco salió al balcón el concejal señor Villeja, y en nombre de la Comisión dió gracias al pueblo, alabó su sensatez y animó á todos para que confíen en obtener justicia.

Muchos aplausos mereció el orador. A petición del público habló luego el señor Lloreda, expresándose en enérgicas frases: terminó participando al pueblo, que ya no había Ayuntamiento en la Coruña.

Inmensos aplausos, vivas á la Coruña y un muera Montero Rios, acogieron estas palabras.

El señor Rodriguez Martinez, comenzó diciendo que si no tenía méritos para dirigir la palabra, tenía en cambio un corazón á la altura de las circunstancias.

Habla del agravio terrible que se infringió á la Coruña. Propone que el comercio cierre sus puertas y que se proteste por todos los medios posibles contra la tiranía de los de arriba.

El señor Costales, á excitaciones del público, dirigió á este la palabra y dijo: que en aquel momento no había ni republicanos ni monárquicos, sino coruñeses, hijos de un pueblo ofendido por un cacique, que también en las grandes poblaciones hay caciques; que amigo de la franqueza, aunque todos lo conocéis, os lo nombraré, don Eugenio Montero Rios.

Por lo que á mi toca, no sentiría pena alguna porque se marchase el Regimiento de Caballería y lloraría por la supresión de una sola escuela; pero no se trata de eso, tratase de un pueblo ofendido, pues habiéndose impuesto un sacrificio superior á sus fuerzas, de construir un cuartel por convenio con el Gobierno, faltando este al mismo, hace marchar la expresada fuerza,

Y sabéis á donde va esa fuerza? al cuartel del rio de los Sapos, del que un distinguido médico de Santiago D. Maximino Teijeiro, dijo que no tenía condiciones de salubridad para alojar ninguna fuerza.

El Ayuntamiento en estas circunstancias presentando su dimisión, se condujo como corresponde al pueblo de la Coruña; y es seguro que no habrá nadie que se estime, que pueda formar parte del Municipio.

Pero tenemos un hijo ilustre de esta capital, que en todos tiempos se han distinguido por su amor á este pueblo, hoy Ca-

pitán general, Senador del Reino y Presidente de la Comisión de reformas militares, que debió ignorar todo esto; y que, al apercibirse, se esforzará por evitar este mal, ó en otro caso dimitirá: que no en vano hay una calle en esta ciudad que lleva el nombre de «Sanchez Bregua.»

Terminó proponiendo se enviase un telegrama al Sr. Montero Rios.

Este discurso fué acogido con nutridos aplausos y vivas aclamaciones.

El Sr. Quiroga (D. José) pronunció, á ruegos del auditorio, breves palabras, dando las gracias por la asistencia del pueblo.

El público comenzó luego á dispersarse acosado por la lluvia.

En los pasillos de la casa Consistorial se trató de reunirse á las ocho en el Circo de Maria Pita para redactar el telegrama á don Eugenio y recoger allí las firmas que lo han de autorizar.

Terminado por completo el acto, se recibieron los siguientes despachos. Uno, del Ferrol, suscrito por los coruñeses allí residentes, adhiriéndose á la manifestación; y el que á continuación copiamos del ministro de la Guerra.

Ministro Guerra al Alcalde.

La situación de las tropas solo puede responder á las conveniencias locales en tanto no se lesionan los intereses del servicio que en este caso exigen el cambio de residencia del regimiento de caballería de guarnición en ese distrito, por más que la medida le sea sensible al Gobierno que se propone cohonestarla enviando á esa capital una batería de montaña y dejando un escuadrón. Recibido á las siete noche 19.

EN EL CIRCO DE MARIA PITA

Eran las ocho de la noche.

El Sr. Costales que se vió precisado á ocupar la presidencia, espuso con la hermosa palabra que le es característica, el objeto de la reunión, que no era otro que buscar medios á conseguir reparación de la falta del Gobierno. Propuso la redacción de telegramas á Montero Rios y Sanchez Bregua.

El Sr. Rodriguez Martinez y el Sr. Fernandez Latorre espusieron con calor y entusiasmo las medidas que estimaban conducentes al logro del fin, que se persiguía.

Rectificaron brevemente todos, y se vino por el público, citar á nueva reunión, mañana á las ocho de la noche en el mismo local, á fin de que en vista de las nuevas noticias y contestaciones que serciban, adoptar un pronto y rápido remedio.

Terminó la reunión redactándose un telegrama al Sr. Montero Rios, que dice así: «Eugenio Montero Rios.

El pueblo de Coruña, en manifestación unánime protestando contra traslación Regimiento Caballería, aplaudió idea significativa á V. E. que conservará vivo recuerdo de sus gestiones en este particular, y se propone expresarle cuando pueda cuanto las agradece.

COMO SE DESPIDEN LOS CONCEJALES

Habitantes de la Coruña:

El hecho de que sois testigos y que después de largos y costosos sacrificios, viene á desbaratar vuestras legítimas aspiraciones acaba de sorprender, de una manera profunda, al Ayuntamiento, sin que á pesar de sus gestiones cerca de las personas importantes de la Corte, y en esta Capital con los representantes de la circunscripción, haya podido ver más que el triste desengaño, de que es inútil cuanto en bien de la Coruña se proponía para arraigar en ella intereses de todos conocidos.

El Regimiento de Caballería, de guarnición en esta plaza, con la plana mayor del mismo, tiene que salir de esta capital por orden telegráfica del Ministro de la Guerra. Acaso esta resolución tan inesperada, obedezca á planes que no es dado ni permitido á este Ayuntamiento conocer; pero sea lo que quiera, la verdad es que esta manifestación revela bien á las claras, que el Ayuntamiento no ha merecido siquiera lo que era natural y lógico, de que con él se contara para una medida que si bien pudo tomarse en la forma en que se hizo es una verdadera ofensa para la dignidad de este Municipio, que celoso por el acrecentamiento del pueblo, no ha dejado un momento de cuidar de cumplir el compromiso contraído de construir un cuartel bajo un pacto celebrado, llegando á abandonar por el momento servicios muy importantes que de suyo son siempre preferentes.

Colocada, pues, la Corporación municipal en tan excepcional situación, ha creído que un sentimiento de delicadeza, la ponía en el caso de declinar la honra de continuar manteniéndose en el puesto que ocupa, y acaba de ofrecer su dimisión ante el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, rogándole se digne elevarla al Gobierno de S. M.

La Corporación se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos los habitantes de

esta población sin distinción de clases ni matices, y tiene su conciencia tranquila de haber procedido con la lealtad que distingue á las personas honradas, cuando obran en cumplimiento de un sagrado deber que se le encomienda, y en tal concepto, confía en que esta capital aprobará su conducta hija de tan azarosas circunstancias.

Coruña 19 de Marzo de 1888.—P. A. del Ayuntamiento.—Tomás Iglesias Lloreda.

Asuntos del día

En otro lugar de este número damos cuenta de los lamentables sucesos de la Coruña.

Cuando hace pocos días lamentábamos el desacierto de algunos vecinos al acogerse al señor Montero Rios buscando el *santo más milagroso* para conseguir una preponderancia que nunca podían alcanzar, ni por sus méritos, ni por sus servicios ni por sus simpatías en esta localidad, no creímos que tan pronto viniera á darnos la razón el pueblo unánime de la Coruña al declarar un enemigo mortal al señor Montero Rios.

Sabíamos que al señor Montero Rios lo iban desechando cuantos lo iban conociendo, pero no creímos que tan pronto se hubiera hecho una demostración tan elocuente dentro de su misma provincia.

Ahora con motivo desu acto contra nuestra capital, salen á luz todos los apasionamientos en que él intervenía y que por un resto de antiguo respeto se iban callando con prudencia.

Esos sucesos no influyen para nada en nuestra conducta. Sabíamos lo que podían esperar de su nuevo ídolo algunos vecinos de esta localidad y como nuestro objeto es que acierten esos mismos vecinos les llamamos la atención recomendándoles que si considerasen que Montero Rios ha dejado de ser *santo milagroso*, dediquen su devoción á San Pelayo de Ferreira que aun no está gastado.

Sección de Marina

NUOVO TORPEDERO SUBMARINO

Un nuevo buque submarino ha sido construido cerca de Liverpool por el ingeniero M. J. F. Wadginton, habiendo realizado ante representantes del gobierno inglés y de militares y marinos de otros países varias pruebas y ensayos con resultados satisfactorios. Este buque mide 11'27 metros de eslora y 1'83 de diámetro, su forma es la de un huso y maniobra por medio de dos timones, uno horizontal y otro vertical, y de dos placas horizontales sujetas con charnelas á los costados en la medianía de éstos, placas que sirven para hacerlo sumergir más ó menos según que se las abata ó levante; pero á condición que el buque esté animado de cierta velocidad. Cuando se desea una inmersión rápida entonces se hace uso de las hélices horizontales, que van colocadas en tubos verticales que atraviesan el casco. Estas hélices van accionadas por la electricidad, lo mismo que la hélice propulsora del buque.

La electricidad se almacena en acumuladores y, estos cargados, le permiten al buque un radio de acción de 80 millas á toda fuerza, 110 á media máquina y 150 con un andar moderado. El andar máximo fué de 8 millas.

El buque está dividido en tres compartimientos estancos, el del centro contiene los acumuladores, el motor, las palancas de transmisión y dos hombres, únicos que constituyen el equipaje.

Los otros dos compartimientos van llenos de aire comprimido. Los timones horizontal y vertical son dobles, es decir, compuestos de dos palas fijas sobre una misma mecha en el mismo plano, y á uno y otro lado de la extremidad cónica de la popa y á proa del hélice. Para facilitar la ascensión á la superficie, caso de avería ó de entrada del agua, se puede desprender rápidamente desde el interior un gran peso sostenido en la parte que corresponde á la quilla. Posee además dos cajas interiores, una á cada banda, con el lastre de agua y son las que se llenan cuando se desea la sumersión.

A cada costado lleva, exteriormente, un torpedo locomóvil, mantenido por grampas que se desprenden desde dentro, y los torpedos van dispuestos de modo que puede ponerse en movimiento el mecanismo de su aparato motor al ser desprendidos. Otro torpedo de mina, ó sea fijo, vá colocado sobre un costado, para poder desprenderlo al pasar debajo de un buque aunque esté protegido con redes Bullivant. La explosión de este torpedo se realiza por medio de un tubo eléctrico que se desarrolla á medida que el submarino se aleja.

Noticias locales

Uno de los agraciado con una parte del tercer premio del último sorteo de la lotería nacional,

fué, según nuestros informes, un mozo de uno de los cafés de esta localidad.

EN EL CONSISTORIO

Bajo la presidencia del señor Bellas Uría, se reunieron anoche en sesión supletoria los concejales señores Torrente, Dans, Castro Labrada, Lopez Varela, Piñeiro, Roman, García, Meirás y Ortega.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué sin discusión aprobada.

A petición de doña Carmen Vocen propietaria de la casa de la calle de Gravina en donde se halla establecida la Escuela pública, se acordó desalojar dicho edificio.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se aprobó el informe emitido por la comisión respectiva á consecuencia de la instancia promovida por doña María Hermida, referente á que por cuenta del municipio se construya un caño en la casa número 4 de la calle del Pardo Alto.

La comisión opina que debe construirse el referido caño.

A propuesta del vecino de Serantes D. Andrés Fajardo, propietario de una casa en la calle del Carmen, y en vista de los informes emitidos por la respectiva comisión y por el maestro de obras se acordó ordenar á los propietarios de las casas número 4 y 7 de la referida calle que en el término de ocho dias demueñan los cobertizos que en ellas existen, por faltar abiertamente al artículo 139 de las ordenanzas municipales.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de que la esfera del reloj de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se halla alumbrada por dos luces de gas.

El señor Lopez Varela recuerda que hace algun tiempo se acordó alumbrar de igual manera el reloj de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

El señor Guerrero apoya al señor Lopez Varela y ambos piden se haga igual concesión á dicho templo.

Se acordó á petición del interesado y visto el informe de la comisión, que el propietario de la casa número 171 de la calle de Sinfarino Lopez, haga una reforma en dicho edificio, en lugar de la reedificación para la que se le concedió permiso.

Se dió lectura á un informe del señor Piñeiro, teniente alcalde del distrito de la Graña, en el que dá cuenta al Ayuntamiento de haber examinado, como se le habia encomendado, el anteproyecto de carretera de Ferrol á San Felipe.

En dicho informe propone el señor Piñeiro, entre otras cosas, que se recurra á la Diputación á fin de que en el plan de carreteras de la provincia se dé á la que nos ocupa el número ocho. Así lo acordó la Corporación.

Quedó sobre la mesa por ocho dias, una exposición del señor administrador de la Sociedad Catalana de alumbrado por gas, referente al emplazamiento de la nueva fábrica y por consiguiente á la modificación del contrato.

Este acuerdo obedeció á que muchos de los señores concejales que componen el ayuntamiento, son nuevos y desconocen en absoluto el asunto en cuestión.

Acordóse incluir en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Arsenio Prendes, habitante en la calle de Galiano.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el municipio en el pasado mes de Febrero.

Propone el señor Dans que una vez que se halla vacante, por fallecimiento de su propietario don Ramón Raposo, la plaza de veterinario, se saque esta á oposición dándola al que por su conocimientos más la merezca.

Algunos señores concejales: «Que pase á la comisión.»

Dans.—No veo la razón para que pase á la comisión el asunto que he tenido honor de proponer á mis dignos compañeros.

El señor Ortega.—Está hoy ocupando la plaza de veterinario el hijo de su antiguo propietario el señor Raposo, que según tengo entendido es tambien veterinario. Acompañan al señor de quien me ocupo varias circunstancias que le hacen á mi juicio digno de nuestra consideración, entre ellas la de tener muchos hijos, y propongo, por lo tanto, se le dé en propiedad la plaza que hoy está desempeñando.

El señor Dans se opone. Apoya su oposición en algunas razones, y en su vista el ayuntamiento acordó pase á la comisión respectiva este asunto.

Se dió lectura á una proposición, del señor Dans en la que se propone dados los abusos cometidos por los vendedores de carnes, abusos según él nacidos de la tolerancia que existe para la introducción de carnes muertas, se acuerde no permitir la entrada en la población de ninguna carne muerta y se prohiba terminantemente la venta de todas aquellas que no se hayan sacrificado en el matadero.

En esta proposición se dice tambien algo que no hemos podido entender, y que se refiere á los industriales que cuelgan pieles en el secadero.

La Corporación aprobó la proposición citada.

El señor Dans hace presente que el servicio de carros fúnebres y de limpieza precisa una radical reforma y pide se acuerde nombrar una Comisión que se ocupe de este asunto y presente un proyecto de reforma al Ayuntamiento en el más breve plazo.

El objeto de esta proposición, (dice su autor) es que está muy próxima la época en que la empresa de estos servicios debe terminar su compromiso y antes que esto sucede conviene se haya acordado algo sobre el particular.

(Se acordó pase á la Comisión de Obras).

Leyóse una exposición de D. Eduardo Fontela Perez, contratista de los coches fúnebres, en la que por razones que el titula poderosas, algunas de las cuales expone, solicita se le rescinda el contrato que con el Ayuntamiento tiene hecho, haciéndosele entrega de la fianza que ha depositado para garantizar el mismo, comprometiéndose á hacer el servicio con las condiciones que hasta aquí, por espacio de dos ó tres meses mientras no se presenta un nuevo contratista,

Un pequeño incidente ocurrió en este momento entre el Sr. Presidente y el señor Román, incidente que no hemos podido apreciar á causa de la distancia.

El señor Román hace uso de la palabra para manifestar su extrañeza, porque respecto á este asunto que estuvo 8 días sobre la mesa, no acuerda de la Comisión de una vez y de hecho lo que debe sobre el particular.

Rebate á la Empresa y termina pidiendo se tome respecto á este asunto un acuerdo definitivo.

El señor Dans pide pase la exposición á la comisión con todos sus antecedentes.

El señor Román.—Hay ya un dictamen de la comisión referente á este asunto.

El señor Guerrero pide que se discuta si se accede á la petición del contratista ó si se aprueba el dictamen.

El señor Román ruega se ponga á votación si pasa á la comisión ó si se desestima la solicitud del señor Fontela.

El señor alcalde.—Se va á poner á votación si se desestima la solicitud del señor Fontela, ó si, como propuso el señor Dans, pasa este con todos sus antecedentes á la comisión respectiva.

Se procedió á la votación de la que resultó el pase de este asunto á la comisión.

Votaron en contra los señores Román y Guerrero.

Se acordó que el Ayuntamiento intervenga en las funciones religiosas de Semana Santa en la misma forma que en años anteriores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Según despachos telegráficos particulares que tenemos á la vista anteanoche ocurrió en Oporto una horrorosa desgracia. El teatro *Blaquel*, uno de los mejores, sinó el mejor de aquella capital, ha sido pasto de las llamas quedando totalmente reducido á cenizas.

Se ignora todavía la cifra exacta de las desgracias personales causadas por este siniestro, pero se supone que debe ser muy considerable.

Dos parientes de uno de los principales profesores que componen la orquesta de la compañía de ópera que actúa en el *Teatro-Circo* de esta localidad, han perecido en este incendio.

Se esperan por el correo más detalles.

Una nueva boda anuncia *La Democracia* de ayer.

Se conoce que el viento sopla de buen lado. Mas vale así.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, no se discutió el asunto del alumbrado por gasolina.

Es posible que en la sesión próxima se hable algo sobre este particular.

Dice nuestro colega local *La Democracia* que á causa del temporal no hizo en la mañana de anteyer su acostumbrado viaje á la Coruña el vapor *Hercules*.

Nosotros lo hemos visto regresar por la tarde. ¿Como se explicará esto?

Se han suspendido las conferencias de oficiales que todos los jueves vienen celebrándose en la Capitanía General.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha destinado al departamento de Cartagena el teniente coronel de Infantería de Marina, recién venido de Filipinas, D. Fermin Diaz Matoni.

La corbeta *Nautilus* emprenderá un viaje de instrucción con los Guardias-marinas más antiguos tan pronto como se concluya de pintar el casco.

El comandante y la tripulación del cañonero *Pelicano* han entregado una importante suma de lo que les ha correspondido en la aprehensión de un cuantioso contrabando al Asilo de San Bartolomé, de Málaga.

La prima de aprehensión pasa de cuatro mil duros, y el cargamento valía mas de 40 mil.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Alfonso XII*, el capitán de navío don Constantino Rodríguez.

Está acordado en principio declarar puertos francos algunos de la isla de Cuba y además el de San Juan de Puerto-Rico ó alguno de las islas de Vieques ó Culebra adyacentes á Puerto-Rico, para cuando sea un hecho la apertura del canal de Panamá.

Se ha verificado la entrega de los cañones de bronce cedidos por la marina para la construcción de la estatua que se va á erigir en Vigo al héroe del Callao don Casto Mendez Nuñez.

En el ministerio de Marina no se tiene noticia oficial respecto al rumor de que se hacen eco algunos periódicos referente á que en el momento preciso de empezar á armarse en el arsenal de la Carraca el buque submarino del señor Peral, haya sido sorprendido el secreto de la construcción de un modo clandestino por dos extranjeros.

Se encuentra enfermo el comandante de marina de Valencia, don Francisco Javier de Salas.

Es digno de recomendación el pequeño *Microscopio Gigante* que hemos tenido el gusto de ver y que se expenderá mañana en la calle Real número 78.

Nos ha sorprendido muchísimo, tanto por los experimentos y resultados maravillosos que en él se obtienen, como por el insignificante precio á que se venden.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Mugaridos.

DESDE LA BUTACA

Anoche se puso en escena en el coliseo de la calle de la Iglesia, la partitura de los maestros Riggi, *Crispino e la Comare* una de las óperas bufas de música más ligera y agradable, llena de escenas de gran vis cómica y mucha originalidad.

La interpretación por parte de todos los artistas, fué aceptable, sin que ninguno de ellos sobresaliera de un modo que merezca mencionarse especialmente. La señorita Fons en el papel de Annetta nos pareció más espresiva que la noche anterior en el papel del *Ballo*, si bien, y aun á riesgo de parecer exigentes, quisiéramos haberla visto un poco más.

El señor Verdini que hizo de caricato, no dió muestras de cansancio de ninguna clase y apesar de no creer lo es, no descompuso el conjunto.

Bien, el señor Bugatto en el papel de Fabricio y como siempre cantando con mucho cuidado. ¿Cuándo podremos ver á este baritono en otros más principales? Cada día nos agrada más su voz poseyendo un registro alto que nos parece á veces llega á dar notas de tenor. Antes de conocer el reparto de la *Africana* tuvimos esperanzas de oírle en el papel de Nelusko, pero con el anuncio á la vista nos contentaremos con que desempeñe el inferior de don Pedro de Portugal. ¿Le confiara la empresa el de Rigoletto, satisfaciendo el deseo de muchos abonados?

Como la noche anterior censuramos á la dirección de escena, debemos decir que en la de ayer se mostró más cuidadosa, consiguiendo prevenirnos en su favor para la de hoy, en que es necesario despliegue toda su habilidad ante los pocos recursos de nuestro teatro para una ópera de tanto espectáculo como la *Africana*.

Tampoco queremos decir nada de la orquesta, para que no se desanime y esta noche nos permita saborear el obligado de violines de último acto, de un modo que nos entusiasme.

La empresa anuncia un nuevo abono por dos funciones más para el sábado 24 y el domingo 25, la primera á beneficio de la señorita Fons, poniéndose en escena *Rigoletto*, y la segunda y última, un concierto sacro cuyo programa no nos ha sido posible conocer, apesar de haberlo intentado.

¿No hubiera sido mucho mejor dejar para despues de la semana santa estas funciones? Y ya que ahora no es posible, teniendo en cuenta el retraimiento de que dan muestra muchas personas, ¿no se podrían dar otras dos ó tres despues de pasada la semana entrante? Para nosotros es seguro, de que dada la poca frecuencia con que aquí nos visitan compañías de ópera y la gran afición á la música que hay en nuestra buena sociedad, acudiría toda ella á esas funciones, como habria acudido ahora, de haber empezado las que se dan en la época que se anunció.

La compañía es muy aceptable en su conjunto, y si esta no ha contado con los llenos que era de esperar, se debe únicamente á la época en que ha venido. Ya sabemos que en la misma y otros años acudió el mismo público, pero creemos una tontería poner á discusión, si obró entonces ó ahora, mal ó bien, primero, por que no conseguiríamos convencerlo si opináramos que ahora hace mal y segundo por que aunque lo hiciéramos así, como los escrúpulos que tiene que vencer son muy respetables para nosotros y jamás habíamos de combatirlos de aquí que no censuramos como en otra época lo habríamos hecho, no la falta de gente, que despues de todo no es tan poca, sino como antes decimos los llenos que la compañía se merece.

A bordo del vapor *Infante* que salió el día 17 del puerto de Cádiz, uno de los operarios del dique de Matagorda, que iba en él, tuvo la desgracia de caer al mar, pereciendo ahogado.

El nuevo emperador de Alemania ha dispuesto que continúe desempeñando el cargo de embajador de aquella corte en la de España M. Stumm.

El día 19 del corriente habrán comenzado en Cartagena los trabajos de cala de la almadraza de Escobreras, situada en el islote del mismo nombre.

Hemos recibido el número 7 de la revista decenal que con el título de *Dogma y Razón* se publica por la Biblioteca *La verdadera ciencia española* y en la cual colaboran sacerdotes muy conocidos en el mundo de las letras.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de San Felipe, de esta ciudad, el teniente coronel de infantería don Manuel Martínez Fábregas, ayudante de campo del gobernador militar de Ciudad-Real.

Apesar de nuestras indicaciones y de las disposiciones dictadas por el señor gobernador de la provincia, en Ferrol se caza y se caza mucho.

Santa Marina, San Juan de Filgueiras, Chamorro etc. etc., son los lugares elegidos por los furtivos cazadores que burlándose de la poca vigilancia de la guardia civil ó á ciencia y paciencia de esta hacen lo que les dá la gana.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor Morés, á fin de que determine lo conveniente para evitar se falte á la ley de una manera tan descarada.

Los cazadores á que nos referimos ignoran seguramente los daños que en esta época causan cazando.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia un ciclón violento que pasará por la América Septentrional el día 20 y llegará á España el 22, por lo cual volverán las lluvias generales, con nieves en todo el Norte de Europa, y probablemente alcanzarán á Aragon y las Castillas el día 27.

¡Quiera Dios no llegue á Galicia!

Porque en esta región, tenemos ya demasiadas tormentas.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL
Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegida de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.

Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.

Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoño, 11 mañana.

Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Cádiz 21, 7'45 m.

A las dos de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana y Puerto Rico.

Madrid 21, 11'40 m.

Las noticias que se reciben de la salud del emperador Federico, son muy contradictorias.

La proclama dirigida á la Alsacia-Lorena no tiene el caracter liberal que se anunció, indicándose su propósito de continuar la germanización.

El principe heredero de Grecia contraera matrimonio con la hija segunda del emperador de Alemania.

Madrid 22, 2'15 m.

El señor Cánovas del Castillo ha sido elegido presidente de la junta que entiende en la erección de una estatua al marques de Salamanca.

El señor Puigcerver ha transigido con la rebaja en el impuesto de cédulas personales, dejando á los Ayuntamientos el recargo municipal, como antes tenían.

Tambien aceptó suprimir los repartos por consumos.

En Consejo de ministros se acordó reorganizar las juntas de puerto, dando en ellas entrada como pretendian á las Cámaras de Comercio.

Madrid 22, 2'20 n.

Aprobóse el proyecto de admisiones. Terminó en el Congreso la discusión de la totalidad de los proyectos de reformas militares, admitiendo ampliar el plazo para las redenciones.

Se incendió en Oporto un teatro pereciendo ochenta personas y resultando muchos heridos y contusos.

El alza de los fondos firmes.
Bolsin 4 por 100 67'40.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

FUNCION PARA HOY JUEVES 22 DE MARZO DE 1888

La grandiosa ópera en cinco actos, del maestro Meyerbeer, titulada:

Africana

A las ocho y media en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo. Coruña.

En los nuevos almacenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal.

Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana.	1	pesetas.
Alfalfa, idem	2'50	id.
Bromo pratense, idem	1'50	id.
Remolacha para ganado, idem	2'50	id.
Trebol encarnado, idem	1'50	id.
Idem violeta, idem	2	id.

Ray-grás para pradera de jardín, idem 1'50 id.
Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboricultura y Jardineria.
Calle de Dolores número 7, piso segundo.

Remate

Se efectuará el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de don Gumerindo L. Pardo, de la casa núm. 8 de la calle del Cármen, que se compone de tres cuerpos y sota-banco con patio y pozo, libre de pensión, la cual perteneció á don Pascual y doña Clara Benita Fernandez.

Informarán en dicha Notaría, del tipo y títulos de propiedad.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja).

Informarán Magdalena, 65-3.

Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes para las oficinas del Estado, provinciales y municipales.

Horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde.
Magdalena 96 principal.

Venta

El domingo 1.º de Abril á las doce de la mañana se subastará en la notaria del Licenciado don Candido Conde, Magdalena 105, la casa número 43 de dicha calle, compuesta de dos cuerpos y desban.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Aviso

Se compran acciones del *Credito Comercial*.
Dirigirse á D. Joaquín Plá y Frige. Sinforiano Lopez, 183.

GRAN UTILIDAD UNIVERSAL

PARA TODO EL MUNDO

(A 3 PESETAS) PEQUEÑO (A 3 PESETAS)

MICROSCOPIO JIGANTE NO CONOCIDO HASTA EL DIA

78, REAL, 78

Aumenta 1.000 veces mayores los objetos.
Este microscopio se puede examinar y experimentar antes de comprarlo.

Los señores de esta población que gusten proveerse de este utilísimo aparato, rogamos lo hagan con brevedad, pues estamos de paso y solo podremos permanecer dos dias á la venta y exposición de este nuevo microscopio.

Pérdida

La persona que haya encontrado un brillante montado en oro, que se ha desprendido de un brazaletes y tenga á bien entregarlo en la calle de María número 42.º se le gratificará.

Venta

El domingo 1.º de Abril á las doce de la mañana en la notaria de don Gumerindo Lopez Pardo, se vende á voluntad de su dueño una casa en la plaza de la villa de la Graña.

Del tipo y títulos informarán en dicha notaria.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnifico Atlas en rústica, 27 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA

DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace a PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse a D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebrero, Sinfiriano Lopez, 105.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga a hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis a domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Uayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alíibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millone, de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

